



SISTEMA DE DATOS PERSONALES

PARA LA EMISIÓN DE PERMISO DE PODA O DERRIBO POR RIESGO O CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL, FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan a través del área de Protección Civil, Fomento Agropecuario y Medio Ambiente.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El sistema para datos personales **para la emisión de permiso de poda o derribo por riesgo o construcción**, cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativos, electrónicos y patrimoniales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre del solicitante y/o representante legal Identificación oficial Domicilio Teléfono (opcional)
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos patrimoniales	Acreditación de la propiedad

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Verificar el cumplimiento de requisitos legales;
- b) Realizar trámites internos;
- c) Notificar la respuesta o entrega de la información;
- d) Para fines, estadísticos y dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos que acuden a solicitar alguno de los trámites que ofrece el área, y no requiere actualización.



V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre:	Martín Iván Hernández Martínez
Cargo:	Titular de Protección Civil, Fomento Agropecuario y Medio Ambiente.
Área:	Protección Civil, Fomento Agropecuario y Medio Ambiente.

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento en los artículos 3 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y 2, 3 10 y 11 fracción VI de la Ley No. 555 de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante oficio con las siguientes áreas:

- Desarrollo Urbano

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco

Dirección de la unidad de transparencia

Domicilio: Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnahuayocan, C.P. 91230.

Teléfono: 2288347161 ext. 112.

Correo electrónico institucional: transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite 4 años, mientras el servidor público este en funciones y 3 años en concentración.

XI. Nivel de seguridad

Medio

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la



de atención. Dicha información deberá permanecer en registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la dirección de transparencia.